

acuerda: para esta sustancia a los Regi-  
dros Comisarios del Cabal. para que con  
presencia de auto de fe. infamen



Financas  
de solicitando  
de una

Se dio una sustancia de D.º Judgenia  
de D.º Juan de los Ventas vecino propietario  
de una casa de esta Ciudad, solicitando a causa  
de unas fincas a las partes del Norte y Sur  
de sus propiedades fincas que padecen en  
el Partido de S.º Juan de la Isla de esta Isla  
unas llamadas el Cabec de la Cruz y el  
Kalenga, consistiendo las primeras en un  
terreno pedregoso y las segundas en un terreno  
parte inundado por las aguas y parte por  
de las plantas maritimas, teniendo por li-  
mites el nombre de la Cruz las propiedades  
de los Señores Audalla de S.º Juan y las fincas  
de S.º Juan y el Kalenga el mar menado, habien-  
do un terreno de S.º Juan, terreno de las  
que se venden, y otras cuyos dueños se igno-  
ran, cuyos terrenos han de servir de encon-  
chero a los expedientes, haciendo las ofe-  
ras de un expediente a que se han de poner  
en el nombre de los ganados, y se han de vender ex-  
coercion por parte que queda en el expediente  
y otras ganaderas y fincas de parte.

